5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, haciendo pública la formalización del contrato de servicio que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - c) Número de expediente: 06/14.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en las zonas comunes y en el espacio ocupado por la Delegación del Gobierno y la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el Edificio Administrativo de Uso Múltiple de Málaga.
 - c) Lote: No.
- d) Boletín y fecha de publicación licitación: DOUE núm. 2014/S 224-396255, de 20.11.14, BOE núm. 291, de 2.12.14, y BOJA núm. 230, de 25.11.14.
 - 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Múltiple.
 - 4. Presupuesto base de licitación: 210.743,80 euros (IVA excluido).
 - 5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 31.3.15.
 - b) Fecha de formalización: 30.4.15.
 - c) Contratista: Alvac, S.A.
 - d) Nacionalidad: Española.
- e) Precio del contrato: Ciento ochenta y un mil doscientos ochenta y uno euros con ochenta y dos céntimos (181.281,82 €) (IVA excluido).

Málaga, 4 de mayo de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.